

Programa de Actualización Derechos Humanos de las y los vulnerables.

Carga horaria: 128 horas

Autoridades

Directora: Ab. Sandra Fodor

Subdirector: Ab. Marina Ditieri, Ab. Mariana Suppa

Coordinadoras: Ab. Paula Alvarado Mamani, Ab. Karina Galarraga

Coordinadora AABA-UBA: Ab. Julia Gómez

Mail de contacto: personasvulnerables@aaba.org.ar /
gruposvulnerables.ar@gmail.com

Tiene admisión:No

Modalidad de examen:

Exámen por módulos + trabajo final integrador. La evaluación de los módulos es optativa para quienes decidan realizar el Programa completo. Para acceder al certificado de aprobación del módulo se deberá realizar y aprobar la evaluación del módulo correspondiente.

1. Objetivos:

- Profundizar el concepto de igualdad sustantiva o real.
- Establecer un equilibrio entre la búsqueda de justicia en la situación individual de una persona en condiciones de vulnerabilidad, considerando su pertenencia a un grupo determinado que padece una situación de sometimiento o subordinación
- Si bien el programa es interdisciplinario, en virtud que se imparte desde la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires, nos proponemos como uno de los objetivos específicos brindar a la abogada y al abogado litigante instrumentos que faciliten su tarea diaria en la representación de los distintos grupos de personas en condición de vulnerabilidad cuando deben acudir a la justicia para reclamar por aquellos derechos que les han sido negados.

- En el mismo sentido que el objetivo anterior, realizaremos un análisis de doctrina nacional y extranjera, y actualización continua de jurisprudencia en la materia.
- El objetivo final será articular conclusiones respecto al acceso a la justicia; las obligaciones administrativas y legislativas del Estado, y el ejercicio de la función judicial en la efectiva protección de los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad.
- Como objetivo mediato nos proponemos ofrecer a partir de la segunda cohorte aquellos cursos que se declaren obligatorios por ley y que tengan que ver con nuestra temática (como por ejemplo Micaela, Lucio, Yolanda). Estos cursos no son obligatorios para las/os abogadas/os de la matrícula y por tal motivo les es muy difícil encontrar oferta de los mismos.
- Finalmente y también como objetivo mediato nos proponemos realizar publicaciones regulares con los mejores trabajos integradores del programa.

2. Plan de estudios Res. (CS) N° (cuadro del plan de estudios) Res. (CD) 2099/24 con readecuación

Asignaturas	Carga horaria	Docentes	Día y hora/ Día de inicio	Modalidad Presencial / Virtual (*)
INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA. REGLAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A JUSTICIA	16	Sandra Fodor - Maria Elena Barbagelata-Alba Cuellar Murillo	1 de abril de 2026 17 h	Virtual
INFANCIAS Y DDHH	16	Marina Ditieri, Elena Mendoza- Julieta Diaz- Adriana Granica- Rocío Fernandez	29 de abril de 2026 17 h	Virtual
DISCAPACIDAD Y DERECHOS	12	Juan Seda - Valeria Recabarren - Roxana Rojas - Mariela Peña - Valeria Sordo – Laura Romina Kasakoff.	27 de mayo de 2026 17 h	Virtual

PERSONAS MIGRANTES. REFUGIADOS Y SOLICITANTES DE ASILO	12	Lucía Galoppo - María Inés Pacecca	3 de junio de 2026 17 h	Virtual
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA	6	Ana Foronda - Marisa Eisaguirre - Mabel del Árbol	1 de julio de 2026 11.30 h	Presencial
MUJERES. VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL	16	Sandra Fodor, Sandra Nitti, Mariana Suppa, María Julia Giorgelli, Laura Pautassi	5 de agosto de 2026 17 h	Virtual
PUEBLOS ORIGINARIOS Y DIVERSIDAD CULTURAL	16	Paula Alvarado Mamani - Laura Aragón	2 de septiembre de 2026 17 h	Virtual
POBREZA. ¿CAUSA O CONSECUENCIA DE LA VIOLACION DE DDHH BÁSICOS?	12	Noris Pignata, Alejandra Villasur García y Lorena Lampolio	30 de septiembre de 2026 17 h	Virtual
DERECHO DE LA VEJEZ. FUNDAMENTOS Y ALCANCES	12	Isolina Dabove - Julia Gómez- Federico Robledo - Esther Silvia Ferrer de Fernández - Rosana Gabriela Di Tullio Budassi - Javier Santamaría	7 de octubre de 2026 17 h	Virtual
SEMINARIO DE ACCESO A JUSTICIA	6	Lorena Clienti - Nora Bluro	28 de octubre 2026 11.30 h	Presencial
TALLER DE TRABAJO FINAL	4	Sandra Fodor – Micaela Fernández	25 de noviembre de 2026 16 h	Virtual

		Darriba – Marina Fucito		
	128			

3. Indicar contenidos mínimos de las materias o módulos.

El programa completo está aprobado por la Res. (CD) 2099/24 - con readecuación-, a la que nos remitimos en su parte pertinente en todo lo que no esté reproducido en esta presentación.

PRIMER MODULO

- **INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA:** Introducción al programa. Concepto general de vulnerabilidad. Factores estructurales y contextuales que generan vulnerabilidad. Colectivos vulnerables. Grupos vulnerabilizados. Causas de la vulnerabilidad. Teoría de las Capas. Perspectiva interseccional en el derecho: Análisis de las múltiples formas de discriminación (género, clase, raza, discapacidad, entre otras). **REGLAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A JUSTICIA:** Reglas de Brasilia: estándares básicos para el acceso a la justicia. Valor jurídico de las reglas. Garantías para la defensa de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad. Sistema universal. Sistema interamericano. Efectividad de las reglas para el acceso a la justicia y cohesión social. Tutela judicial efectiva. Respuestas alternativas. Jurisprudencia nacional.

- **MUJERES. VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL:** Interseccionalidad y transversalidad de la vulnerabilidad en las mujeres. Mujeres en situación de mayor vulnerabilidad: migrantes, indígenas, afrodescendientes, LGBTTTIQA+, mujeres con discapacidad. Aplicación de la perspectiva interseccional en el análisis de la violencia de género. Rol del Estado en la protección de mujeres en situación de vulnerabilidad. Barreras legales y sociales para que las mujeres accedan a la justicia.

Género y vulnerabilidad estructural. Impacto del patriarcado y la división sexual del trabajo. Feminismos: corrientes principales (liberal, radical, interseccional, ecofeminismo). Relación del feminismo con los derechos de las mujeres. Teorías feministas actuales.

Violencia de género. Definición de violencia de género. Ley 26.485 de Protección Integral de Violencia contra las Mujeres en Argentina. Tipos y modalidades de violencia. Instrumentos internacionales: CEDAW, Convención

de Belém do Pará. Supervivientes de violencia. Proceso de revictimización en el sistema judicial. Barreras de acceso a la justicia para sobrevivientes.

Violencia de género digital. Concepto y características: realidad o virtualidad, anonimato, permanencia, viralización. Nociones sobre inteligencia artificial, soberanía digital y ciberseguridad. Modalidades: ciberacoso, extorsión, doxxing, ciberflashing, upskirting, deepfake. Ley Olimpia, reforma de la Ley 26.485. Violencia mediática.

Violencia política contra las mujeres en razón del género: Participación plena y ejercicio de los derechos políticos de la Mujer, desde el voto hasta la paridad.

Violencia política contra las mujeres: Concepto y modalidades. Mecanismo de seguimiento de la Convención de Belém do Pará.

El cuidado como trabajo y como derecho. Propuesta teórica y empírica. Diferenciación entre marco de derechos humanos y legislación laboral. Alcance del reconocimiento del cuidado como derecho en América Latina y El Caribe.

- **SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA:** Las sentencias estructurales. Sentencia de la Corte IDH. Sentencias constitucionales. Sentencias de Corte. Revisión de Jurisprudencia a nivel nacional, del fuero nacional, federal y de CABA.

- **DISCAPACIDAD Y DERECHOS:** Aspectos constitucionales y ramas del derecho que abarcan los derechos de las personas con discapacidad. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su aplicación en diversos ámbitos sociales. Atribuciones de las provincias para fijar sus normas. El contrato educativo en el Código Civil y Comercial. Demandas judiciales. Amparos para cobertura de prestaciones. Evolución jurídica en el tratamiento de las personas con discapacidad. El surgimiento del movimiento asociativo y su impacto en la legislación. Demandas de las familias para la educación inclusiva. Modificaciones en las nomenclaturas. Debates actuales sobre la educación inclusiva. Discapacidad y trabajo en el sistema legal argentino. Legislación argentina en materia de capacidad jurídica. El proceso de determinación de la capacidad de ejercicio. La perspectiva de los familiares.

- **PERSONAS MIGRANTES. REFUGIADOS Y SOLICITANTES DE ASILO:** La migración como condición social y la extranjería como condición jurídica. Tránsitos seguros, ingreso al territorio y regularización de la residencia. Migración y asilo en América del Sur y en Argentina: instrumentos internacionales y regionales, políticas y dinámicas. Familias migrantes y derecho a la reunificación familiar. La condición de extranjería y la irregularidad migratoria como productoras de vulnerabilidad. Estándares de derechos para la protección de personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo.

SEGUNDO MODULO

- **INFANCIAS Y DDHH:** Infancias y Derechos Humanos. Normativa y estándares nacionales e internacionales. El paradigma de la protección integral. NNA como sujetos de derecho. Derecho a ser oído. Tutela judicial reforzada. Acceso a la justicia. Participación de NNA en procesos administrativos y judiciales. La figura del abogado/a de NNA.

- **PUEBLOS ORIGINARIOS Y DIVERSIDAD CULTURAL:** Pueblo, Comunidades. Territorio. La formación del Estado y la "cuestión indígena". Pueblos Indígenas como sujeto de derecho. Derechos Humanos de los Pueblos Originarios. Normativa Internacional y Nacional. Coordinación de sistemas jurídicos. Derechos de la Madre Tierra. SumakKausay (Buen Vivir). Mecanismos de Protección.

- **SEMINARIO DE ACCESO A JUSTICIA:** Acceso a la justicia y acceso a justicia: conceptos y diferenciación. El concepto de accesibilidad y ajustes razonables como artífice de cambios culturales. El uso de lenguaje claro en el ámbito judicial. Amparos.

- **POBREZA: ¿CAUSA O CONSECUENCIA DE VIOLACIONES DE VIOLACIONES DE DDHH BÁSICOS?:** La vulnerabilidad en la pobreza. Condiciones de pobreza. Pobreza como agravante de las vulnerabilidades. Pobreza, TIC's y el cambio climático. Acciones de mitigación. Personas en situación de calle. Pobreza e indigencia.

El derecho a la vivienda adecuada. Principios básicos y directrices sobre los desalojos y el desplazamiento generados por el desarrollo.

- **DERECHO DE LA VEJEZ. FUNDAMENTOS Y ALCANCES.:** Derecho de y a la vejez. Vulnerabilidad y Vejez. Desigualdad sobreviviente por vejez. Fuentes formales en vigor. Principios constitucionales y convencionales. Derechos de autonomía. Derechos de participación. Derechos de cuidados. Acceso a la justicia.

***En caso de ofertar un curso de modalidad híbrida consultar previamente la disponibilidad de aulas.**